

Exportadora Marest C.A.

Barrio 1 de Abril Vía a Pto. Bolívar

Telef. 2929961 - 2929944

Machala - El Oro - Ecuador

446

Machala, 14 de marzo de 2006



14 MAR. 2006

Sr. Abg.

Nécker Franco Maldonado

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Ciudad.

Señor Intendente:

La presente tiene por objeto notificar a Usted la transferencia de acciones realizada en el Capital Social de EXPORTADORA MAREST C.A., transferencia que ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas, según el siguiente detalle:

<u>CEDENTE</u>	<u>TITULO</u>	<u>NUMERACION</u>	<u>CESIONARIO</u>
Christian David Garaycoa Ojeda C.C. 0909653644	0004	39.989 a 39.994	Christian Federico Garaycoa Marin C.C. 0700126980
Rosaana Elizabeth Garaycoa Ojeda C.C. 0909060816	0005	39.995 a 40.000	Christian Federico Garaycoa Marin C.C. 0700126980

Particular que comunico a Usted para los fines consiguientes. Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana. La fecha de transferencia es 07 de marzo de 2006.

Atentamente,

EXPORTADORA MAREST C.A.

Christian Garaycoa Marín
GERENTE GENERAL

Machala, 07 de marzo de 2006

Señor
GERENTE DE EXPORTADORA MAREST C.A.
Ciudad.

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy he procedido a transferir las acciones por valor recibido que posco en el capital social de EXPORTADORA MAREST C.A., a favor del señor CHRISTIAN FEDERICO GARAYCOA MARIN, para que Usted de conformidad con lo prescrito en el Art. 202 de la Ley de Compañías, se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la transferencia de las acciones según detalle a continuación:

<u>TITULO No.</u>	<u>ACCIONES No.</u>	<u>VALOR</u>
00005	39.995 a 40.000	\$0.24

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Tanto del cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

CEDENTE

CESIONARIO


Rosanna Elizabeth Garaycoa Ojeda

C.I.# 0909060816



Christian Federico Garaycoa Marin

C.I.# 0700126980

Machala, 07 de marzo de 2006

Señor
GERENTE DE EXPORTADORA MAREST C.A.
Ciudad.

Cúpleme comunicarle que el día de hoy he procedido a transferir las acciones por valor recibido que poseo en el capital social de EXPORTADORA MAREST C.A., a favor del señor CHRISTIAN FEDERICO GARAYCOA MARIN, para que Usted de conformidad con lo prescrito en el Art. 202 de la Ley de Compañías, se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la transferencia de las acciones según detalle a continuación:

<u>TITULO No.</u>	<u>ACCIONES No.</u>	<u>VALOR</u>
00004	39.989 a 39.994	\$0,24

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Tanto del cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

CEDENTE



Christian David Garaycoa Ojeda

C.I.# 0909653644

CESIONARIO



Christian Federico Garaycoa Marin

C.I.# 0700126980